

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE PAGO N° 691**

Fecha: 11/04/2022

Asiento N° 1428

Compromiso N° 443

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO** ✓**USD 80.00** ✓LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 11 de Abril del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE MACAS CON EL FIN DE ASISTIR AL TALLER "FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" EL 30 Y 31 DE MARZO. ~~DE~~ 2022

Usuario: MANUEL

DOCUMENTOS BANCARIOS

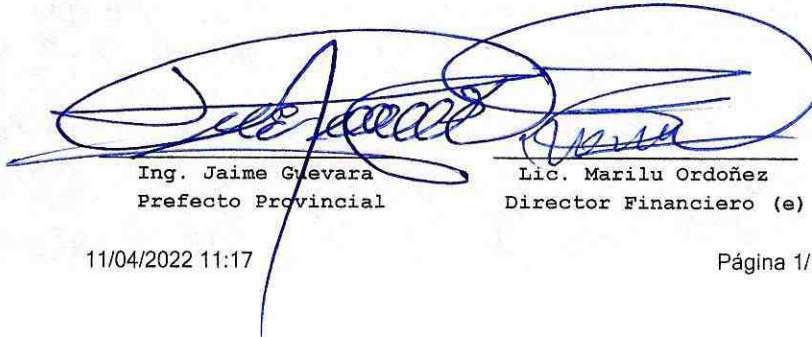
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 2201083496	ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO	80.00		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00		

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	80.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	80.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00 ✓
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		80.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		80.00
SUMAN o PASAN USD		240.00	240.00

APLICACION PRESUPUESTARIA


Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F611.628.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		80.00	80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	80.00



Ing. Jaime Guevara
Prefecto Provincial



Lic. Marilu Ordoñez
Director Financiero (e)



Lic. Marcelo Cueva
Contador General



Sug. Rodrigo I.
Tesorero

11/04/2022 11:17

Página 1/1

TRB-148
11/04/2022

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROMISO No: 443

Transacción No: 3012

Fecha: 08/04/2022

Proveedor: ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO

Identificación: Cédula 1600528549

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F611 RIEGO Y DRENAJE

Actividad: 628 COMPETENCIA RIEGO Y DRENAJE

DETALLE:

ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE MACAS CON EL FIN DE ASISTIR AL TALLER "FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" EL 30 Y 31 DE MARZO.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F611.628.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	5,280.00
Total =>	80.00	5,280.00



Firmado electrónicamente por:
**JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO**

Subdirector Financiero



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO RIGOBERTO
GREFFA RIVADENEYRA**

Jefe Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA

CONTROL PREVIO

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

PROVEEDOR	ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA CIUDAD DE MACAS CON EL FIN DE ASISTIR AL TALLER "FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" EL 30 Y 31 DE MARZO.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS	00/00/0000		*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80.00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Factura/Nota de venta	*	
2	Requerimiento	*	
3	Informe Costo Beneficio		-
4	Informe de Actividades	*	
5	Certificacion Presupuestaria	*	
6	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
7	Solicitud de Viaticos	*	
8	Informe de Viaticos	*	
9	Orden de Movilizacion		-
10	Calculo de Viaticos	*	
11	Liquidacion de Viaticos	*	
12	Recibi conforme el servicio		-
13	Garantia Tecnica		-
14	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
15	Informe Tecnico/Diagnostico Vehicular		-
16	Solicitud de pago	*	

OBSERVACIONES:

FECHA DE APROBACION

11/4/2022

Revisado por:



CONTADOR 1

Sumillado por:



CONTADOR GENERAL (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 20

Fecha: 01/04/2022

Funcionario: ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO

Cédula: 1600528549

Cargo: ANALISTA ESTUDIO Y PROYECTO 1

Unidad Administrativa: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES

En las Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Lugar(es) Comisión: MACAS (CC Y CP)

Fecha de Salida: 30/03/2022

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 04:00

Hora de Retorno: 23:50

Horas Comisión: 19:50

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 20

Fecha: 07/04/2022

Funcionario: ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO

Cédula: 1600528549

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Fecha de Salida: 30/03/2022

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Hora de Retorno: 23:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 19:50

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

ASISTENCIA AL TALLER "FORMULAION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL 2022.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
30/03/2022	1	00:00	<input checked="" type="checkbox"/>	MACAS (CC Y CP)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		80.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		60.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
FACTURA	431	TEODOCIA PERALTA.- HOSPEDAJE	30/03/2022			40.00
FACTURA	367	GERARDO UBERTIN.- ALIMENTACION	30/03/2022			10.00
FACTURA	52	EDISON LEMA.- ALIMENTACION	30/03/2022			10.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 17

Fecha: 29/03/2022

Funcionario: ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO

Cédula: 1600528549

Cargo: ANALISTA ESTUDIO Y PROYECTO 1

Unidad Administrativa: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Lugar(es) Comisión: MACAS (CC Y CP)

Fecha de Salida: 30/03/2022

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Hora de Retorno: 23:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 19:50

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-MACAS

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: MACAS-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 19

Fecha: 07/04/2022

Funcionario: ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO

Cédula: 1600528549

Provincia(s): MORONA SANTIAGO

Fecha de Salida: 30/03/2022

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 31/03/2022

Hora de Retorno: 19:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 19:50

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

ASISTENCIA AL TALLER "FORMULAION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL 2022.



Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
30/03/2022	1	07:04	<input checked="" type="checkbox"/>	MACAS (CC Y CP)	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 17 Informe: 20					FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 01/04/2022	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA ESTUDIO Y PROYECTO 1		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACAS (CC Y CP) - MORONA SANTIAGOMACAS (CC Y CP) - MORONA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES		
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
CAIZA LOPEZ JUAN CARLOS				LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA		
SANCHEZ VARGAS KARLA ANTONELLA				ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO		
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
ASISTENCIA AL TALLER "FORMULAION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL 2022.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	30/03/2022	31/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	4:00	23:50				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-MACAS	30/03/2022	04:00	30/03/2022	07:00
TERRESTRE		MACAS-PUYO	31/03/2022	19:00	31/03/2022	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA		
 NOMBRE: ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado		
FIRMAS DE APROBACION						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
 RAMOS CAMPANA DANIEL ANIBAL				 TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO		



 Responsable D A T H

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 17					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 29/03/2022		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO				PUESTO QUE OCUPA ANALISTA ESTUDIO Y PROYECTO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACAS (CC Y CP) - MORONA SANTIAGO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 30/03/2022		HORA SALIDA (hh:mm) 04:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 31/03/2022		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:50	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CAIZA LOPEZ JUAN CARLOS LLERENA OCAÑA KATHERIN YESSENIA				SANCHEZ VARGAS KARLA ANTONELLA ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
ASISTENCIA AL TALLER "FORMULAION Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" POR PARTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA, EN LA CIUDAD DE MACAS LOS DIAS MIERCOLES 30 Y JUEVES 31 DE MARZO DEL							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO-MACAS	30/03/2022	04:00	30/03/2022	07:00	
TERRESTRE		MACAS-PUYO	31/03/2022	19:00	31/03/2022	22:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2201083496			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
ESPIN NAVEDA DIEGO ALEJANDRO				TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice . De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado			
							
TORRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR							



Responsable D A T H

29/03/2022 10:42

Página 1/1

Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0545-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
Director Desarrollo Sustentable

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A TALLER DE "FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" QUE SE DESARROLLARÁ POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN LA CIUDAD DE MACAS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

De mi consideración:

Sr. Director, en respuesta al Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-0 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, manifiesta que "a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de Riego y Drenaje de los Gobiernos Provinciales, se ha previsto desarrollar el taller "Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022", cuyo objetivo es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica", para lo cual solicito la autorización de cuatro (4) técnicos para la participación del Taller mencionado, el mismo que se realizara los días miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2022, en la ciudad de Macas (Auditorio del GADP Morona Santiago), para lo cual detallo a continuación el equipo Multidisciplinario a participar:

- **Responsables de redacción:** Ing. Julio Salazar, Ing. Juan Carlos Caiza.
- **Responsables del componente equipamiento/infraestructura:** Ing. Edison Maji, Ing. Diego Espín.
- **Responsables del componente Productivo:** Ing. Guido Herrera, Ing. Edwin Pazmiño.
- **Responsables del componente Social:** Ing. José Romo, Ing. Katherin Llerena.
- **Responsables del componente Ambiental:** Ing. Fabricio Ríos, Ing. Antonella Sánchez

Por tal motivo adjunto oficio de invitación y propuesta Técnica -Económica para la participación de Técnicos responsables de la realización del proyecto de inversión 2022 al mencionado Taller.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
ANALISTA DE DESARR.SUSTEN.2.

Referencias:
- GADPPZ-R



Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0545-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

Anexos:

- hr_8707-e_2022.pdf
- maae-vag-2022-0052-o.pdf
- agenda_gad0512632001646870181.pdf
- propuesta_tecnica_para_capacitaci3n_macas-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1** / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sr. Ing. Jorge Washington Castillo Mejía - **Jefe de Fomento Productivo 1** /



Firmado electr3nicamente por:
**JUAN CARLOS
CAIZA LOPEZ**

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5611-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
Analista De Desarr.Susten.2.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A TALLER DE "FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022" QUE SE DESARROLLARÁ POR PARTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN LA CIUDAD DE MACAS PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

Estimado Ingeniero, en respuesta al Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-0 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, donde manifiesta que "a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de Riego y Drenaje de los Gobiernos Provinciales, se ha previsto desarrollar el taller "Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022", cuyo objetivo es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica, comunico a usted que cuenta con la autorización de cuatro (4) técnicos para la participación del Taller mencionado, el mismo que se realizara los días miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2022, en la ciudad de Macas (Auditorio del GADP Morona Santiago), para lo cual detallo a continuación el equipo Multidisciplinario a participar:

- **Responsables de redacción:** Ing. Julio Salazar, Ing. Juan Carlos Caiza.
- **Responsables del componente equipamiento/infraestructura:** Ing. Edison Maji, Ing. Diego Espín.
- **Responsables del componente Productivo:** Ing. Guido Herrera, Ing. Edwin Pazmiño.
- **Responsables del componente Social:** Ing. José Romo, Ing. Katherin Llerena.
- **Responsables del componente Ambiental:** Ing. Fabricio Ríos, Ing. Antonella Sánchez

Por tal motivo adjunto oficio de invitación y propuesta Técnica -Económica para la participación de Técnicos responsables de la realización del proyecto de inversión 2022 al mencionado Taller.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:
- GADPPZ-R



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5611-M

Puyo, 24 de marzo de 2022

Anexos:

- propuesta_tecnica_para_capacitaciÓn_macas-signed-signed.pdf
- agenda_gad0512632001646870181.pdf
- maae-vag-2022-0052-o.pdf
- hr_8707-e_2022.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2. /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - Secretaria Ejecutiva 2.



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JEFATURA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

INFORME:

PARTICIPACIÓN EN EL TALLER “FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE”

1. ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-O, el Ing. Oscar Rojas, en calidad de VICEMINISTRO DEL AGUA, realiza la invitación al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz), para la participación en el taller “FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE” con el objetivo de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de los GADs Provinciales.

Por otra parte, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2022-3504-M, emitido por el Ing. Mario Fernando Tamayo, en calidad de JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, y base a sumilla inserta por el Director de Obras Públicas, se delega y autoriza la participación del Ing. Diego Espín en el taller “FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE”.

2. OBJETIVOS

- Participación en el Taller “FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE”.
- Fortalecimiento y capacitación del componente de Infraestructura para el diseño hidráulico y construcción de sistemas de drenaje.

3. DATOS GENERALES

Nombre del Taller:	“FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE”
Entidad Ejecutora:	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago.
Ubicación:	Ciudad de Macas
Plazo de Ejecución:	2 días laborables, 30 y 31 de marzo de 2022
Fecha de informe:	04/04/2022



4. DESCRIPCIÓN

4.1. Ubicación

Este taller se impartió en la ciudad de Macas, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago.

Tabla 1. Cuadro de Coordenadas UTM (WGS84 Zona 17S)

SITIO	COORDENADA REFERENCIAL
Oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago	819627.35 m E 9748401.98 m S 1077 m.s.n.m.

4.2. Desarrollo

El taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022” se realizó de manera presencial con la participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza.

Este taller fue impartido por el MSc. Juan José Calero, Analista de Riego y Drenaje de la Dirección de Riego y Drenaje del Ministerio de Ambiente Agua y transición Ecológica (MAATE), los días Miércoles 30 y Jueves 31 de marzo del año 2022, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago, ciudad de Macas, bajo el siguiente itinerario de ejecución:

Día 1. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad
08:00-08:30	Presentación y apertura del taller.
08:30-09:00	Antecedentes generales de la guía.
09:00-10:00	Formato General de Términos de Referencia para la realización de estudios.
10:00-12:00	Estudios técnicos: diagnóstico, perfil de proyecto y pre factibilidad, factibilidad y diseño definitivo.
13:00-14:00	Formato para la presentación de proyectos de inversión de riego y drenaje.
14:00-15:00	Directrices por tipo de proyectos.
15:00-16:30	Estudios técnicos: hidrológico y agronómico y herramientas.

Día 2. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad
08:00-10:00	Estudios técnicos: diseño hidráulico, mapas, cartografía y topografía.
10:00-12:00	Estudios técnicos: drenaje superficial, herramienta y productivo.
13:00-15:00	Estudios técnicos: socio organizativo, tarifas, padrones, estudio ambiental y calidad del agua.
15:00-16:00	Plazos, montos y cronograma para la presentación de proyectos.
16:00	Cierre del Taller.

El objetivo del taller fue impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de Riego y Drenaje de los gobiernos provinciales. De manera que, se expusieron los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica.

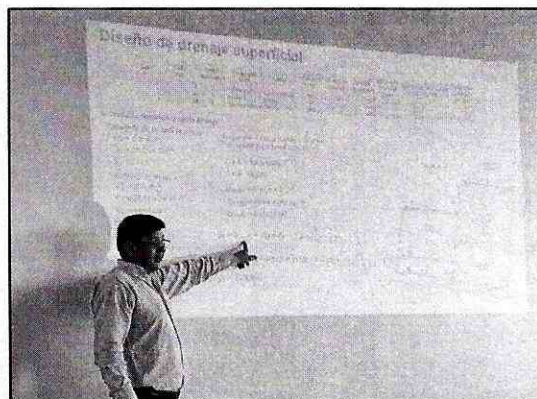
Básicamente, para el desarrollo del componente infraestructura, destacan los siguientes temas:

- Conceptualización de Drenaje agrícola: superficial y subterráneo.
- Elaboración del Diseño hidrológico.
- Elaboración del Diseño hidráulico: predimensionamiento de drenaje.
- Herramientas informáticas para el diseño de sistemas de drenaje.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Esta PARTICIPACIÓN EN EL TALLER “FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE”, ha sido de suma importancia para la correcta ejecución del diseño de los sistemas de drenaje.
- Se ha dado cumplimiento a la disposición de participación en el taller, antes mencionado.
- Se ha fortalecido el proceso técnico del Componente Infraestructura de los proyectos de Riego y Drenaje.

6. ANEXO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Exposición de conceptualización de drenajes. (Diego E, 2022)




Fotografía 2. Asistentes del taller. (Diego E, 2022)

7. ANEXOS

Para un mejor entendimiento de lo expuesto, se adjuntan los siguientes anexos:

1. Mapa de Ubicación

8. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

RESPONSABLES	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Diego Espín Naveda ANALISTA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS 1	 <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO ALEJANDRO ESPIN NAVEDA</p>

Fecha: 04 de abril de 2022



ANEXO 1

(UBICACIÓN)

PARTICIPACIÓN EN EL TALLER "FORMULACIÓN Y
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE"

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
JEFATURA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

4/4/2022

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE CERTIFICACIÓN POA Nro. 051-DDS-2022

Puyo, 05 de abril de 2022

En respuesta al Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0562-M de fecha 05 de abril de 2022; y, lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada Plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Al respecto me permito certificar, luego de la Revisión del Presupuesto en el POA 2022 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante ORDENANZA No. 117: “ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCIO FISCAL 2022”, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: RIEGOY DRENAJE
PROYECTO: RIEGO Y DRENAJE COMPETENCIA 2022

COMPONENTE	RUBRO	PARTIDA	MONTO USD
RIEGO Y DRENAJE	Viáticos y Subsistencias	7.3.03.03	400,0
TOTAL, INCLUYE IVA			400,0

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
LUIS ALBERTO
LOPEZ CHOTO

MBA Luis Alberto López Choto
ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2



FACTURA 001-001
R.U.C 1150579413001

Nº 090000052

Edison David Lema Amaguaña
Dir. 29 de Mayo s/n y la Hermita
MACAS - ECUADOR
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

AUT. S.R.L 1129650561

Cliente:	Diego Espín		
RUC/C.I.:	1600528549	Tel.:	0998397670
Fecha:	30-03-2022	Guía de remisión:	
Dirección:			

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Consumo de alimentos		10,00

PIXELIART - Tel: 2301 356 Tapia Chalán Carlos Alberto, R.U.C. 1900648179001 AUT. N° 13306
Fecha de Autorización 15/Marzo/2022 Válido hasta el 15/Marzo/2023
Emisión: del 000000001 al 000000700

FORMA DE PAGO	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/>
	Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
	Tarjeta de Crédito/Debito	<input type="checkbox"/>
	Otros	<input type="checkbox"/>

SUBTOTAL	
DESCUENTO	
BASE/ I.V.A. 0%	
BASE/ I.V.A. 12%	
I.V.A. 12%	
VALOR TOTAL	10,00

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA DEL CLIENTE

Validez de comprobantes físicos

RUC
1757793771001

Autorización
1129653497

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-367

Fecha emisión
06/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
UBERTIN IBARRA GERARDO JOSE		EL PROFE HAMBURGUESAS Y MAS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
JUAN DE LA CRUZ 24 DE MAYO S/N Y TARQUI		JUAN DE LA CRUZ 24 DE MAYO S/N Y TARQUI	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-06-15	11026	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1757793771001

Autorización
1129653497

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-367

Fecha emisión
06/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
UBERTIN IBARRA GERARDO JOSE		EL PROFE HAMBURGUESAS Y MAS	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
JUAN DE LA CRUZ 24 DE MAYO S/N Y TARQUI		JUAN DE LA CRUZ 24 DE MAYO S/N Y TARQUI	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-06-15	11026	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0301959920001

Autorización
1129286077

Tipo documento
Factura

Número documento
005-001-431

Fecha emisión
06/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PERALTA CHAVEZ TEODOCIA CRISTINA		HOSTAL MILENIUM	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SOASTI SN Y TARQUI		AMAZONAS SN Y TARQUI	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2023-01-05	2232	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1150579413001

Autorización
1129650561

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-52

Fecha emisión
06/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
LEMA AMAGUAÑA EDISON DAVID	MANCORA MARISQUERIA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
29 DE MAYO SN Y LA HERMITA	29 DE MAYO SN Y LA HERMITA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-03-15	13806



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

JEFATURA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

“RIEGO Y DRENAJE”

PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA

1. ANTECEDENTES:

Según lo dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias, que mediante resolución No. 010-CNC-2012 de 20 de septiembre de 2012, resuelve en su artículo 1: "Los recursos establecidos en los literales b) y c) de/Art. 48 de la Resolución 008-CNC-2011 publicada en Registro Oficial No. 509 del 9 de agosto del 2011, se destinarán a inversión sujeta a los montos máximos por provincia definidos en una tabla referencial elaborada por el Ministerio rector, en el marco del Informe de la Comisión de Costeo de 12 de junio de 2011; y se transferirán directamente desde el Ministerio de Finanzas, a través de transferencias de capital exclusivamente a favor de los proyectos de inversión de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales”.

Puesto que el riego y el drenaje tienen un mismo escenario, las áreas de producción agrícola y su requerimiento se relacionan con el agua (necesaria o excesiva), generalmente han estado asociadas y de allí, que se hable de políticas, planes o programas de riego y drenaje.

Mediante Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-0 el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica menciona que “a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de riego y drenaje de los gobiernos provinciales, se ha previsto desarrollar el taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022”, cuyo objetivo es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica”.

Por lo cual solicitan la participación de los técnicos de Riego y Drenaje responsables de la elaboración, revisión y aprobación de los proyectos de inversión de Riego y Drenaje, así como también se brinde todas las facilidades logísticas y otras necesarias que permitan garantizar la presencia de los técnicos al taller.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Asistir al taller de “Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022” que se desarrollará por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en la ciudad de Macas provincia de Morona Santiago.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Impulsar el fortalecimiento y capacitación del equipo técnico de Riego y Drenaje por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

- Actualizar los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes técnicos.
- Conocer sobre los cronogramas y montos para el proceso de emisión de viabilidad técnica de los proyectos de Riego y Drenaje.

4. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO RESPONSABLE DEL PROYECTO:

- Responsables de redacción: Ing. Julio Salazar, Ing. Juan Carlos Caiza.
- Responsables del componente equipamiento/infraestructura: Ing. Edison Maji, Ing. Diego Espín.
- Responsables del componente Productivo: Ing. Guido Herrera, Ing. Edwin Pazmiño.
- Responsables del componente Social: Ing. José Romo, Ing. Katherin Llerena.
- Responsables del componente Ambiental: Ing. Fabricio Ríos, Ing. Antonella Sánchez.

5. DESARROLLO:

Para el desarrollo de los talleres, se plantea la siguiente agenda:

Día 1. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-08:30	Presentación y apertura del taller.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
08:30-09:00	Antecedentes generales de la guía.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
09:00-10:00	Formato General de Términos de Referencia para la realización de estudios.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
10:00-12:00	Estudios técnicos: diagnóstico, perfil de proyecto y pre factibilidad, factibilidad y diseño definitivo.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
13:00-14:00	Formato para la presentación de proyectos de inversión de riego y drenaje.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
14:00-15:00	Directrices por tipo de proyectos.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
15:00-16:30	Estudios técnicos: hidrológico y agronómico y herramientas.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.



Día 2. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-10:00	Estudios técnicos: diseño hidráulico, mapas, cartografía y topografía.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
10:00-12:00	Estudios técnicos: drenaje superficial, herramienta y productivo.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
13:00-15:00	Estudios técnicos: socio organizativo, tarifas, padrones, estudio ambiental y calidad del agua.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
15:00-16:00	Plazos, montos y cronograma para la presentación de proyectos.	Equipo técnico de Riego y Drenaje del GADPPZ responsable de la elaboración del proyecto de inversión.
16:00	Cierre del Taller.	

RECURSO HUMANO	
GADPPz	4 técnicos
	1 conductor

RECURSO ECONÓMICO					
GADPPz	DÍAS DE TALLER	DETALLE	VIÁTICOS	DÍAS VIATICOS	TOTAL
	2	1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 técnico	\$ 80	1	\$80
		1 conductor	\$ 80	1	\$80
		Gastos de Combustible y peaje.			
		Total			\$440



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El equipo técnico de Riego y Drenaje se fortalecerá y capacitará en base a los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes técnicos.
- Se conocerá sobre los cronogramas y montos para el proceso de emisión de viabilidad técnica de los proyectos de Riego y Drenaje.



- Se sugiere brindar las facilidades logísticas y otras necesarias que permitan garantizar la presencia del equipo técnico de Riego y Drenaje al referido taller que se desarrollara en la ciudad de Macas provincia de Morona Santiago.
- El día de la salida de la ciudad de Puyo será el día miércoles 30 de marzo y el día de retorno será el día jueves 31 de marzo del presente año.
- El costo referencial es de \$ 440 USD (Cuatrocientos cuarenta dólares americanos con 00/100 ctvs.).

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

 <p>Firmado electrónicamente por: KATHERIN YESSENIA LLERENA OCAÑA</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: KARLA ANTONELLA SANCHEZ VARGAS</p>	
Elaborado por:	Ing. Katherin Llerena	Elaborado por:	Ing. Antonella Sánchez
Cargo:	Analista de Desarrollo Productivo 1	Cargo:	Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1.

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2022-3504-M

Puyo, 31 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda
Analista de Estudios y Proyectos

ASUNTO: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AL TALLER "FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022".

Señor Ingeniero, en base al Memorando **Nro. GADPPZ-DDS-2022-5627-M** enviado por el Ing. Elvis Díaz Director de desarrollo sustentable, en donde solicita la autorización del Ing. Diego Espín – Analista de Estudios y Proyectos 1, para la participación en el taller “Formulación y presentación de proyectos de Riego y Drenaje 2022”, mismo que se llevará a cabo en la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas los días miércoles 30 y jueves 31 de marzo del 2022 en las instalaciones del Gobierno Provincial de Morona Santiago.

Al respecto tengo a bien **AUTORIZAR SU PARTICIPACION EN EL TALLER**, a fin de que se dé cumplimiento con lo previsto.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Mario Fernando Tamayo Alvares
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Referencias:

- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2022-3475-M

Anexos:

- 425948.pdf
- maae-vag-2022-0052-o0958952001648483454.pdf
- agenda_gad05126320016468701810812659001648483454.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Flor Milena Miranda Vintimilla - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**MARIO FERNANDO
TAMAYO ALVARES**

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5627-M

Puyo, 29 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Mario Fernando Tamayo Alvares
Jefe de Estudios y Construcciones 2

ASUNTO: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AL TALLER "FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAJE 2022".

De mi consideración:

Señor Ingeniero, por medio del presente solicito a usted la autorización de la participación del Ing. Diego Espín – Analista de Estudios y Proyectos 1, en el taller “Formulación y presentación de proyectos de Riego y Drenaje 2022”, mismo que se llevará a cabo en la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas los días miércoles 30 y jueves 31 de marzo del 2022 en las instalaciones del Gobierno Provincial de Morona Santiago, solicitud que se lo realiza ya que el mencionado funcionario ha venido ejecutando el desarrollo de los proyectos de inversión de Riego y Drenaje en el componente equipamiento e infraestructura.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-R

Anexos:

- 425948.pdf
- maae-vag-2022-0052-o0958952001648483454.pdf
- agenda_gad05126320016468701810812659001648483454.pdf

Copia:

Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda - **Analista de Est. y Const. 1.** / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1** / Sr. Byron Eduardo Zabala Flores - **Chofer.** / Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez - **Analista De Desarr.Susten.2.** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez - Analista De Desarr.Susten.2.



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILLO
DIAZ**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5626-M

Puyo, 29 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
Analista De Desarr.Susten.2.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE LOS VIÁTICOS DEL ÁREA DE RIEGO Y DRENAJE.

En respuesta al Documento No. GADPPZ-R

De mi consideración:

Señor Ingeniero, por medio del presente debo informar que se encuentra autorizado lo solicitado para hacer uso de los viáticos del siguiente personal:

- Ing. Juan Carlos Caiza – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Ing. Diego Espín – Analista de Estudios y Proyectos 1.
- Ing. Antonella Sánchez – Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1.
- Ing. Katherin Llerena – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Sr. Byron Zabala – Conductor de la camioneta #48.

Los mismos que se trasladaran el día miércoles 30 y jueves 31 de marzo del 2022 a la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas, para asistir al Taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y Drenaje 2022” invitación realizada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Referencias:

- GADPPZ-R

Anexos:

- agenda_gad05126320016468701810302381001648483120.pdf
- maae-vag-2022-0052-o0845783001648483134.pdf

Copia:

Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda - **Analista de Est. y Const. 1.** / Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1** / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sr. Byron Eduardo Zabala Flores - **Chofer.** /



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5626-M

Puyo, 29 de marzo de 2022

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez - Analista De Desarr.Susten.2.



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**



Memorando Nro. GADPPZ-R&D-2022-0557-M

Puyo, 28 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
Director Desarrollo Sustentable

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE LOS VIÁTICOS DEL ÁREA DE RIEGO Y DRENAJE.

De mi consideración:

Señor Director, por medio del presente solicito de la manera más comedida la autorización para hacer uso de los viáticos del siguiente personal:

- Ing. Juan Carlos Caiza – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Ing. Diego Espín – Analista de Estudios y Proyectos 1.
- Ing. Antonella Sánchez – Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1.
- Ing. Katherin Llerena – Analista de Desarrollo Productivo 1.
- Sr. Byron Zabala – Conductor de la camioneta #48.

Los mismos que se trasladaran el día miércoles 30 y jueves 31 de marzo del 2022 a la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas, para asistir al Taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y Drenaje 2022” invitación realizada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Caiza Lopez
ANALISTA DE DESARR.SUSTEN.2.

Anexos:

- agenda_gad05126320016468701810302381001648483120.pdf
- maac-vag-2022-0052-o0845783001648483134.pdf

Copia:

Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1 / Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda - Analista de Est. y Const. 1. / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - Analista de Desarrollo Productivo 1 / Sr. Byron Eduardo Zabala Flores - Chofer. /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - Analista de Desarrollo Productivo 1



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
CAIZA LOPEZ**



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5623-M

Puyo, 28 de marzo de 2022

PARA: Sra. Ing. Johana Patricia Castillo Chasi
Directora de Administración del Talento Humano (E)

ASUNTO: SOLICITANDO SE JUSTIFIQUE EN EL RELOJ BIOMÉTRICO LA NO TIMBRADA DEL SIGUIENTE PERSONAL QUE VIAJARÁ A LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO CIUDAD DE MACAS.

De mi consideración:

Señora Directora, por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida autorice a quien corresponda la justificación de la no timbrada en el registro en el reloj biométrico del personal que se trasladara a la provincia de Morona Santiago ciudad de Macas los días miércoles 30 de marzo y su retorno el jueves 31 de marzo del 2022, a ejecutar la siguiente actividad:

- Asistencia al taller “Formulación y presentación de proyectos de riego y Drenaje 2022”

A continuación, detallo el personal:

NOMBRE	CARGO	FECHA DE NO TIMBRADA	HORAS
Ing. Juan Carlos Caiza	Analista de Desarrollo Productivo 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Ing. Diego Espín	Analista de Estudios y Proyectos 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Ing. Antonella Sánchez	Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Ing. Katherin Llerena	Analista de Desarrollo Productivo 1	30/03/2022	08:00 a 17:00
		31/03/2022	08:00 a 17:00
Sr. Byron Zabala	Conductor	30/03/2022	07:00 a 15:30
		31/03/2022	07:00 a 15:30

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Anexos:

- hr_8707-e_20220659472001648483811.pdf
- agenda_gad05126320016468701810940418001648483811.pdf

Copia:

Sr. Ing. Diego Alejandro Espin Naveda - **Analista de Est. y Const. 1.** / Sra. Ing. Karla Antonella Sánchez Vargas - **Técnico en Promoción Social y Comunitaria 1** / Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - **Analista de Desarrollo Productivo 1** / Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez - **Analista de Desarr.Susten.2.** / Sr. Byron Eduardo Zabala Flores - **Chofer.** /



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5623-M

Puyo, 28 de marzo de 2022

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Katherin Yessenia Llerena Ocaña - Analista de Desarrollo Productivo 1 --> Sr. Ing. Juan Carlos Caiza Lopez - Analista De Desarr.Susten.2.



Firmado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

Asunto: Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022

Señor
Rafael Domingo Antuni Catani

Prefecto

GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Ingeniero

José Clever Jiménez Cabrera

Prefecto

GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

Señor Ingeniero

Jaime Patricio Guevara Blaschke

En su Despacho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Pastaza

Fecha:

16 MAR 2022

Recibido:

Jaime P

Hora:

9:04

N°: 8707-E

RECIBIDO GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIO. DOS - RESORTOS => SE PARTICIPE EX ESTE 2022-03-16

De mi consideración:

Después de hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo en la excelente gestión que realiza, me dirijo a Usted haciendo referencia a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias, que mediante resolución No. 010-CNC-2012 de 20 de septiembre de 2012, resuelve en su artículo 1: "Los recursos establecidos en los literales b) y c) de/Art. 48 de la Resolución 008-CNC-2011 publicada en Registro Oficial No. 509 del 9 de agosto del 2011, se destinarán a inversión sujeta a los montos máximos por provincia definidos en una tabla referencial elaborada por el Ministerio rector, en el marco del Informe de la Comisión de Costeo de 12 de junio de 2011; y se transferirán directamente desde el Ministerio de Finanzas, a través de transferencias de capital exclusivamente a favor de los proyectos de inversión de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales".

En virtud de dar cumplimiento a esta disposición, así como de lo que dispone la LORHUA; el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE a través de la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, es la responsable de gestionar y realizar todo el proceso referente a la emisión de informes de viabilidad técnica e informes de concordancia de los proyectos de inversión de riego y drenaje presentados por los GAD Provinciales a nivel nacional.

En este marco; y, a fin de impulsar el fortalecimiento y capacitación de los equipos técnicos de riego y drenaje de los gobiernos provinciales, se ha previsto desarrollar el taller "Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022", cuyo objetivo



Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

es capacitar y socializar a los equipos técnicos de riego y drenaje del nivel desconcentrado de MAATE y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los lineamientos técnicos, directrices, manuales, fichas y demás formatos requeridos para la emisión de los informes de viabilidad técnica.

En el mismo sentido, se presentará los cronogramas y montos para el proceso de emisión de informes de viabilidad técnica de los proyectos de riego y drenaje y de la solicitud de entrega de los recursos 2022.

Con estos antecedentes, solicito a Ud., se digne en delegar la participación de los técnicos de riego y drenaje responsables de la elaboración, revisión y aprobación de los proyectos de inversión en riego y drenaje de las provincias de Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, al tiempo que solicito se de todas las facilidades logísticas y otras necesarias que permitan garantizar la presencia de los técnicos en el referido taller, el cual se lo realizará de acuerdo a la agenda:

Día: Miércoles 30 y jueves 31 de marzo de 2022.

Hora: 08h30

Lugar: Morona Santiago-Macas

Dirección: 24 de mayo y Bolívar edificio del Gobierno Provincial de Morona Santiago frente al parque central de Macas

La Guía de formulación de proyectos, puede descargar a través del siguiente link:
<https://nextcloud.ambiente.gob.ec/index.php/s/piecF8YnaNZ7SDx>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oscar Leonardo Rojas Bustamante
VICEMINISTRO DEL AGUA

Anexos:

- agenda_gad0512632001646870181.pdf

Copia:

Señor Magíster
Roberto Carlos Silva Bastidas
Director de Riego y Drenaje



Formulación y presentación de proyectos de riego y drenaje 2022

OBJETIVO:

Poner a disposición de todas las provincias del país los lineamientos técnicos, directrices, cronogramas y montos para el proceso de aprobación y entrega de recursos de inversión por la competencia de riego y drenaje del año 2022

AGENDA

Para el desarrollo de los talleres, se plantea la siguiente agenda

Día 1. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-08:10	Presentación y apertura del taller	Coordinación del evento
08:10-09:00	Antecedentes generales de la guía	Dirección Zonal
09:00-09:30	Formato General de Términos de Referencia para la realización de estudios	Dirección de Riego y Drenaje
09:30-10:30	Estudios técnicos: diagnóstico, perfil de proyecto y pre factibilidad, factibilidad y diseño definitivo	
10:30-11:00	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
11:00-11:30	Receso	Coordinación del evento
11:30-12:00	Formato para la presentación de proyectos de inversión de riego y drenaje.	Dirección de Riego y Drenaje
12:00-12:30	Diretrizes por tipo de proyectos	
12:30-13:00	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
14:00-16:00	Estudios técnicos: hidrológico y agronómico y herramientas	Dirección de Riego y Drenaje
16:00-16:30	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
16h30	Cierre del segundo día	Coordinación del evento

Día 2. Taller a técnicos GAD provinciales y técnicos MAATE.

Hora	Actividad	Responsable
08:00-10:00	Estudios técnicos: diseño hidráulico, mapas, cartografía y topografía	Coordinación del evento
10:00-10:30	Preguntas y respuestas	Dirección Zonal
10:30-11:00	Receso	
11:00-12:30	Estudios técnicos: drenaje superficial, herramienta y productivo	Dirección de Riego y Drenaje
12:30-13:00	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

Oficio Nro. MAAE-VAG-2022-0052-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

Señor Magister
Rafael Alberto Osorio Sanchez
Subsecretario de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje

jjcc/rs/ro



Firmado electrónicamente por:
OSCAR LEONARDO
ROJAS BUSTAMANTE



República
del Paraguay

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

13:00-14:00	Almuerzo	Coordinación del evento
14:00-15:00	Estudios técnicos: socio organizativo, tarifas, padrones, estudio ambiental y calidad del agua	Dirección de Riego y Drenaje
15:00-16:00	Plazos, montos y cronograma para la presentación de proyectos	
16:00-16:30	Preguntas y respuestas	Dirección de Riego y Drenaje/participantes
16:30	Cierre del taller	Coordinación del evento